Acta de Junta General Extraordinaria de PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA. 24/04/2020
En Cuenca, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Ricaurte, sector El Tablón, el día 24 de abril dc 2020, a las 16h30 se reúnen los siguientes socios de la compañía Plásticos Rival Cía. Ltda., en sesión de junta general extraordinaria de socios, José Román Ottati, con once millones trescientas treinta y nueve mil quinientas cincuenta y cuatro participaciones propias y Dr. Marcelo Chico Cazorla en representación de la señora María Isabel Román Ottati con once millones trescientas treinta y nueve mil quinientas cincuenta y cuatro participaciones propias según carta poder general que se acompaña a la presente acta; como se encuentra presente el 64.80% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.- Por ausencia del Presidente, Preside la sesión el Dr. Marcelo Chico Cazorla, en este instante la Junta designa como secretario Ad-Hoc al señor José Román Ottati, quien se posesiona y asume el cargo en legal forma.- El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario LATE, el día 15 de abril de 2020, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.-De conformidad con la ley y el estatuto social, convocase a los señores socios de PLASTICOS RIVAL CIA LTDA., a sesión de la Junta General Extraordinaria quc tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicadas en la Parroquia Ricaurte, Sector El Tablón, de la ciudad de Cuenca, el día 24 de abril de 2020 a las 16h30, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes que presentan el Gerente General y el Auditor Externo por el ejercicio 2019. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de pérdidas y ganancias y balance general por el ejercicio 2019. 3.- Destino de las utilidades del año 2019. 4.- Aumento de capital y reforma al estatuto de la compañía. 5.- Designación del Auditor Externo.- Los documentos que conocerá la Junta General Extraordinaria se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en Ricaurte sector El Tablón s/n, de la ciudad de Cuenca- Cuenca, 14 de abril de 2020.-José Román Ottati, GERENTE GENERAL". Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios presentes, el orden del día antes indicado, contando con el 64.8% del capital social, se instala la presente junta general, y se procede a tratar el orden del día. **PUNTO UNO:** Conocimiento y Resolución sobre los Informes que presentan el Gerente General y el Auditor Externo por el ejercicio 2019. Se da lectura al informe que presenta el Gerente General y el Auditor Externo por el año 2019, luego de lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios los informes que presenta el Gerente General y el Auditor Externo por el año 2019, con la constancia que se abstuvieron de votar los administradores.- **PUNTO DOS:** Conocimiento y Resolución sobre los Estados de pérdidas y ganancias y balance general por el ejercicio 2019. Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2019, esto es el estado de pérdidas y ganancias y el balance general, luego de lo cual se somete a votación su aprobación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios los Estados Financieros, esto es el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el ejercicio 2019, , con la constancia que se abstuvieron de votar los administradores - **PUNTO TRES:**. Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de las utilidades del ejercicio 2019. Al respecto toma la palabra el Ing. José Román Ottati, quien mociona se destinen US$2,000,000.00 para aumentar el capital social, incrementar el fondo de reserva legal en el 5% de las utilidades en la forma establecida por la ley, por lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios, que luego de provisionar el 5% de las utilidades del ejercicio 2019 sean destinadas a la reserva legal de la compañía, y que se destine US$2,000,000.00 para aumento de capital con cargo a las referidas utilidades, El saldo se mantendrá en las cuentas de utilidades no distribuidas en ejercicios económicos anteriores. **PUNTO CUATRO:** Aumento de capital y reforma al estatuto de la compañía. Se plantea por parte del Ingeniero José Román Ottati, un aumento de capital en US$2,000,000.00 con el producto de las utilidades correspondientes al año 2019 y su correspondiente modificación del estatuto social, se somete a votación. **RESOLUCION:** se resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en US$2,000,000.00 capital, con cargo a las utilidades del año 2019, que sumado al capital actual llegue a la suma de U.S. $ 37,000,000,00 en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración del

último se resuelve reformar el Art. Cuarto del estatuto de la compañía para que guarde armonía con el nuevo capital social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- "El Capital Social de la Compañía es de TREINTA Y SIETE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y siete millones de participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una." .- Los representantes legales quedan autorizados para elevar a escritura pública el incremento del capital resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el registro Mercantil **RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad la moción de aumento de capital y reforma de estatutos, en la forma detallada anteriormente- **PUNTO CINCO:** Designación del Auditor Externo. El Ingeniero José Román Ottati, mociona como Auditor externo a la firma Sacoto y Asociados Cía. Ltda., por lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios presentes como Auditor externo a la firma Sacoto y Asociados Cía. Ltda. delegando al Gerente General la fijación de sus honorarios.- Siendo las 17h30 termina la sesión y firman para constancia los asistentes y el secretario ad-hoc que certifica.

Dr. Marcelo Chico Cazorla
Presidente de la sesión

José Román Ottati
Secretario Ad-Hoc

PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

NOMBRE	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	UTILIDADES EJERCICIO 2019	NUEVO CAPITAL	%
HEREDEROS DE JOSE ROMAN CABRERA	2.695.892,00	154.050,00	154.050,00	2.849.942,00	7,70%
HEREDEROS DE SILVIA OTTATI GIORGIO	8.750.000,00	500.000,00	500.000,00	9.250.000,00	25,00%
SRA. MARIA ISABEL ROMAN OTTATI	11.339.554,00	647.975,00	647.975,00	11.987.529,00	32,40%
ING. JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI	11.339.554,00	647.975,00	647.975,00	11.987.529,00	32,40%
ING. LUIS ALBERTO ROMAN OTTATI	875.000,00	50.000,00	50.000,00	925.000,00	2,50%
TOTALES	35.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	37.000.000,00	100,00%

Abril 24 de 2020